

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS
OSL/DRC/icr

Nº 2831
Secc. 1ª.

LAS CONDES,

30 JUN. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

MEMO N° 281/2010 de 21 de Junio de 2010, que da cuenta del siniestro en el vehículo Placa Patente RJ-4725, conducido por el funcionario señor ERNESTO GONZALEZ NARANJO; Declaración del funcionario; Constancia de carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria al funcionario señor **ERNESTO GONZALEZ NARANJO**, RUT. 3159519-3, grado 8°, Planta Profesionales, dependiente del Departamento de Inspección y Prevención de Riesgos, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, investigador a doña **MARIA TERESA SIDGMAN SAITUA**, RUT. 7.245.577-0, Contrata, grado 8°, Planta Profesional, dependiente del 1er. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la Investigación Sumaria.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK - ALCALDE
JESUS ANTONIO CABEDO IBARRA - SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JESUS ANTONIO CABEDO IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Investigador
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Of. de Partes

